

labolsa.com

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/2097/>

REALIZARÁN INVERSIONES DE 22.390 MILLONES EN CINCO AÑOS

17 de Abril de 2007, 09:02|

Las empresas eléctricas integradas que operan en España (Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, HC Energía y Viesgo) realizarán inversiones por un total de 22.390 millones de euros en el período 2007-2011, según anunció ayer el presidente de Unesa, Pedro Rivero, durante la presentación del 'Balance Energético de 2006 y perspectivas de 2007'.

En este período de cinco años se prevé que anualmente en la actividad de generación se invierta en torno a 2.866 millones de euros, de los que 1.840 millones de euros serán en el régimen ordinario y 1.026 millones de euros en el régimen especial (renovables). A distribución se destinarán unos 1.612 millones de euros.

Según datos provisionales, el total de inversiones realizadas durante 2006 ascendió a 5.220 millones de euros, un 8% más que el ejercicio anterior, de los que 2.370 millones de euros correspondieron a inversiones de generación en régimen ordinario, 900 millones de euros a instalaciones renovables y los restantes 1.950 millones de euros a instalaciones de distribución. Estas cifras corresponden exclusivamente a las actividades eléctricas nacionales y se refieren a inversiones en inmovilizado material realizadas entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2006.

Rivero también incidió en los cambios regulatorios del pasado año para el sector, como el Real Decreto Ley 3/2006, que estableció un precio fijo de 42,35 euros por megavatio/hora (MWh) para la compra-venta de energía en el mercado mayorista de electricidad ('pool') para las empresas de un mismo grupo empresarial, así como la obligatoriedad de la internalización de los derechos de CO2 que fueron asignados gratuitamente.

Según Unesa, estas medidas "supusieron una intervención en el funcionamiento normal del mercado de producción eléctrica, que prácticamente condujeron a su anulación".

Además, Rivero incidió en las nuevas tarifas eléctricas para 2007, que a su juicio siguen "sin reflejar los costes, generando inseguridad regulatoria" como consecuencia del cambio en partidas reguladas tales como la retribución de la garantía de potencia de las centrales nucleares.

Las empresas integradas en Unesa confían en que toda la batería de cambios normativos conduzca a una profundización en la liberalización del sector eléctrico. Rivero destacó especialmente que el mantenimiento de las tarifas reguladas, "que no reflejan el precio del mercado mayorista, es incompatible con la liberalización del mercado y con que los consumidores puedan elegir realmente suministrador y que los suministradores puedan competir por conseguir más clientes".